Nota UOC/ANTSV N° 049/2021

Asunción, 03 de junio de 2021

Señor
ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, a los efectos de responder al reparo de la Nota DNC N° 10268/2021 al proceso licitatorio **LCO SBE N° 01-21** "***CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA ANTSV***" **– ID 395766**, a los efectos de aclarar cuanto sigue:

1. En cuanto a la experiencia requerida, aclaramos que nos resulta indispensable establecer el criterio a potenciales oferentes de haber empleado al menos por seis meses al personal que prestara el servicio de limpieza. Por otro lado hemos bajado la exigencia de al menos 5 estableciendo al menos 4 trabajadores, en atención a que nuestro requisito del PBC es proveer 3 personales (uno por cada piso) a fin de asegurar que cuentan con la experiencia de haber empleado al menos una cantidad similar a lo requerido para la ANTSV.
2. PBC – Especificaciones técnicas:
   a) Se aclara que los puestos a ser cubiertos efectivamente serán de 3 personales de limpieza, y que lo indicado como: "...promedio de diez personas..." refiere a los funcionarios de la ANTSV por cada piso, es decir es el promedio de personas que ocupan cada piso a ser cubierto con el servicio de limpieza, y que por ello se solicita nada más que 1 persona por piso para el efectivo servicio de limpieza.
   b) En cuanto al FORMULARIO 2 hemos realizado las modificaciones a fin de subsanar conforme al horario estipulado en el PBC.
3. En cuanto a este punto observado, por un error involuntario hemos consignado erróneamente el porcentaje desfasado.
4. En cuanto a este punto, tendremos en cuenta para los próximos procesos licitatorios a ser comunicados a la DNCP.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Sabrina Godoy
Directora de UOC
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial